



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Municipio de Salinas
OFICINA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL
P.O. BOX 1149
SALINAS, PUERTO RICO - 00751

RESOLUCIÓN NÚM. 14

SERIE 2001-2002

PARA AUTORIZAR AL HONORABLE ABRAHAM LÓPEZ MARTÍNEZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SALINAS, A ENDOSAR UN PROYECTO DE ECOTURISMO EN UNA FINCA DE APROXIMADAMENTE CINCUENTA (50) CUERDAS EN EL SECTOR PUNTA ARENA DEL BARRIO AGUIRRE DEL MUNICIPIO DE SALINAS Y QUE SE CONOCERÁ CON EN EL NOMBRE DE ACUASUR RESORT.

POR CUANTO: Next Age Development Group, Inc. se propone desarrollar y construir un proyecto enfocado en el ecoturismo en los terrenos de Punta Arena del Barrio Aguirre de nuestro Municipio.

POR CUANTO: El proyecto tendrá impacto económico y social en todo nuestro Municipio destacándose dicho impacto en las comunidades costeras de Playa, Playita, Las Mareas y Aguirre.

POR CUANTO: El proyecto propuesto deberá cumplir con todos los reglamentos estatales federales que regulan estos proyectos.

POR CUANTO: Esta Administración Municipal ha establecido como política pública apoyar y endosar toda persona natural o jurídica que promueven el desarrollo económico, cultural y turístico de nuestro Municipio.

POR CUANTO: El desarrollo y construcción del proyecto propuesto generará empleos dentro de nuestro Municipio.

POR TANTO: **SE RESUELVE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS COMO SIGUE:**

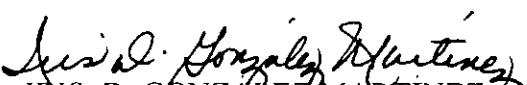
Sección 1ra: Autorizar, al Hon. Abraham López Martínez, Alcalde, a endosar el desarrollo propuesto por Next Age Development Group, Inc.

Sección 2da: Se autoriza al Alcalde a comparecer personalmente o por escrito ante cualquier Agencia Estatal o Federal a presentar este endoso cuando así le sea requerido o lo entienda conveniente.

Sección 3ra: Esta Resolución deroga cualquier Ordenanza o Resolución o parte de éstas que entren en conflicto con la presente.

Sección 4ta: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

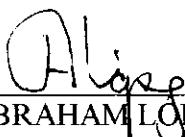

ROBERTO L. MERCADO COLÓN
PRES. LEGISLATURA MUNICIPAL


IRIS D. GONZALEZ MARTINEZ
SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN NÚM. 14

SERIE 2001-2002

Firmada por el Hon. Abraham López Martínez, Alcalde, a los 27 días del mes de diciembre de 2001.


ABRAHAM LOPEZ MARTINEZ
ALCALDE

C E R T I F I C A C I Ó N

YO, IRIS D. GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Secretaria de la Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Número 14, Serie 2001-2002, adoptada por la Legislatura Municipal en la Sesión Extraordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 2001.

Se certifica, además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores presentes en dicha Sesión: Roberto L. Mercado, José R. Merced, Jacqueline Vázquez, Luz M. Espada, Evelyn Alvarado, María E. Espada, José M. Carrillo, Luis Díaz, José A. Rodríguez, Domingo Soliván, Luis M. Acosta, Gilberto Reyes y el voto en contra de Victor Alvarado.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este Municipio hoy día 27 de diciembre de 2001.


IRIS D. GONZALEZ MARTINEZ
SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL